



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

CONSEJO DISTRITAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA No. 01 de 2023 SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 17 de marzo de 2023
HORA: 03:00 pm
LUGAR: Aulas Barulé - Teams

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

No.	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				Sí	No	
1	CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ	Alcaldesa Mayor	Presidenta del CDGR- CC	X		
2	CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ	Secretaria	Secretaría Distrital de Ambiente	X		
3	MARÍA CLEMENCIA PÉREZ	Secretaria	Secretaría General	X		
4	WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE	Secretario	Secretaría Jurídica Distrital	X		
5	FELIPE JIMÉNEZ ÁNGEL	Secretario	Secretaría Distrital de Gobierno	X		
6	MANUEL GONZÁLEZ	Secretario (E)	Secretaría Distrital de Salud	X		
7	CATALINA VALENCIA	Secretaria	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
8	JAYDY MILENA SALAZAR	Subdirectora de Ecourbanismo y Construcción Sostenible	Secretaría Distrital de Planeación	X		
9	JUAN MAURICIO RAMÍREZ	Secretario	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
10	ÓSCAR GÓMEZ HEREDIA	Secretario	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		
11	DEYANIRA ÁVILA MORENO	Secretaria	Secretaría Distrital de Movilidad	X		
12	DIANA RODRÍGUEZ FRANCO	Secretaria	Secretaría Distrital de la Mujer	X		
13	NADYA MILENA RANGEL RADA	Secretaria	Secretaría Distrital de Hábitat	X		
14	ALFREDO BATEMAN	Secretario	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
15	MARGARITA BARRAQUER SOURDIS	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
16	EDNA BONILLA	Secretaria	Secretaría Distrital de Educación	X		
17	CRISTINA ARANGO OLAYA	Gerente	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB			

No.	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				Sí	No	
18	DIEGO MORENO BEDOYA	Director	Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá	X		
19	CR EIVER FERNANDO ALONSO MORENO	Director Operativo	Policía Metropolitana de Bogotá	X		
20	CARLOS MAURICIO GRANADOS	Coordinador Operativo	Cruz Roja Seccional Cundinamarca Bogotá	X		
21	EDERLEY TORRES AGUDELO	Coordinador Emergencias	Defensa Civil Seccional Bogotá	X		
22	GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	Director	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	X		

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
GUILLERMO ESCOBAR CASTRO	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad
ANTONIO SANGUINO PÁEZ	Jefe de Gabinete	Alcaldía Mayor
BG. RODOLFO MORALES FRANCO	Comandante Ejército BR13	Ejército Nacional
CR. JUAN FERNANDO CARMONA	Comandante de la Brigada de Atención y Prevención de Desastres	Ejército Nacional
MARTHA PERDOMO RAMÍREZ	Directora	Jardín Botánico de Bogotá
PABLO EMILIO MUÑOZ	Director (E)	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV
ANDRES MAURICIO DE ÁVILA	Gerente de Producción	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UAERMV
JAVIER ANDRES BAQUERO	Director	Caja de Vivienda Popular
JUAN CARLOS LÓPEZ	Director	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP
LUIS ERNESTO BERNAL	Director Conservación de Infraestructura	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU
NÉSTOR RODRÍGUEZ	Gerente	Aguas de Bogotá S.A. ESP
JAIME ANDRES VARGAS VIVES	Alcalde Local Usaquén	Alcaldía Local Usaquén
OSCAR YESID RAMOS CALDERÓN	Alcalde Local Chapinero	Alcaldía Local Chapinero
DIEGO HERRERA	Alcalde Local Santa Fe	Alcaldía Local Santa Fe
JUAN CARLOS TRIANA	Alcalde Local San Cristóbal	Alcaldía Local San Cristóbal
DORIAN COQUIES	Alcalde Local Usme	Alcaldía Local Usme



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Nombre	Cargo	Entidad
JOSEPH PINILLA	Alcalde Local Tunjuelito	Alcaldía Local Tunjuelito
LIZETH JAHIRA GONZÁLEZ	Alcalde Local Bosa	Alcaldía Local Bosa
YEIMY CAROLINA AGUDELO	Alcalde Local Kennedy	Alcaldía Local Kennedy
DIEGO MALDONADO	Alcalde Local Fontibón	Alcaldía Local Fontibón
ANGELA MARÍA MORENO	Alcalde Local Engativá	Alcaldía Local Engativá
JULIÁN ANDRÉS MORENO	Alcalde Local Suba	Alcaldía Local Suba
ANTONIO CARRILLO	Alcalde Local Barrios Unidos	Alcaldía Local Barrios Unidos
ROSA MONTERO	Alcalde Local Teusaquillo	Alcaldía Local Teusaquillo
JUAN RACHIF	Alcalde Local Los Mártires	Alcaldía Local Los Mártires
ALEJANDRA DIAZ	Alcalde Local Antonio Nariño	Alcaldía Local Antonio Nariño
JUAN PABLO BELTRÁN	Alcalde Local Puente Aranda	Alcaldía Local Puente Aranda
ANGELA MARÍA QUIROGA	Alcalde Local Candelaria	Alcaldía Local Candelaria
EDUARD QUINTANA	Alcalde Local Rafael Uribe Uribe	Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe
TATIANA PIÑEROS	Alcalde Local Ciudad Bolívar	Alcaldía Local Ciudad Bolívar
ANDRÉS SALDARRIAGA	Alcalde Local Sumapaz	Alcaldía Local Sumapaz

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Seguimiento avance Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 513 del 14 de noviembre de 2022
4. Pronóstico del tiempo ¿Qué nos espera?
5. Operativo Semana Santa Línea Tibitoc Casablanca
6. Propositiones y varios
7. Toma de Decisiones
8. Compromisos
9. Conclusiones

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

La señora Alcaldesa Mayor, Presidenta de la sesión realiza la apertura y cede la palabra al Secretario Técnico del Consejo, Ingeniero Guillermo Escobar Castro quien verifica la participación de los secretarios de despacho o sus delegados, así como de los invitados.

identificando que se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión citada con la totalidad de asistencia de los miembros del Consejo Distrital.

2. Aprobación del orden del día.

Teniendo en cuenta que se cuenta con quorum deliberatorio y decisorio, la señora Alcaldesa Mayor solicita el voto de los participantes para la aprobación del orden del día, el cual es puesto en consideración por el Secretario Técnico y aprobado por unanimidad.

3. Seguimiento avance Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 513 del 14 de noviembre de 2022

La señora Alcaldesa cede la palabra al Ingeniero Guillermo Escobar quien inicia la presentación mostrando el comportamiento de las precipitaciones en los meses de noviembre - diciembre de 2022 y enero-febrero de 2023, e donde en los meses de noviembre y diciembre se tuvo una excedencia de las lluvias cercanas al 90%, sobre todo en la zona nororiental y noroccidental, los cerros orientales presentaron unas precipitaciones mayores a las históricas registradas en el Sistema de Alerta de Bogotá. No obstante, en los meses de enero y febrero empezaron a normalizarse estas condiciones, teniendo un febrero bastante seco, sólo se presentó una condición de bastante lluvia hacia la Localidad de Suba. Esta situación ha conllevado a atender cerca de 2.092 emergencias en las diferentes localidades y 2.294 familias afectadas, atendidas efectivamente por las diferentes entidades del SDGR-CC, y se muestra el resumen de la afectación y la atención realizada.

Posteriormente, el Ingeniero Escobar presenta el consolidado del seguimiento al Plan de Acción Específico de la Calamidad Pública con 44 actividades programadas y 8 sectores intervinientes, el cual tiene un costo programado de \$73.600 millones de pesos. Con respecto a los recursos requeridos a la nación se aclara que a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, ni a la solicitud de apertura del Registro Único de Damnificados para que efectivamente las personas que han sido identificadas como afectados puedan lograr acceder a los beneficios del gobierno nacional. Por tanto, se procede con la revisión del detalle de las actividades a cargo de cada uno de los sectores.

SECTOR SALUD

Toma la palabra el Secretario de Salud (e), Dr. Manuel González quien manifiesta que para el sector salud, el presupuesto fue de \$1.855 millones de pesos y realiza la claridad que las actividades que están en cero en términos de ejecución son acciones que no tenían

4

programación de recursos dado que hacen parte de las acciones nacionales que están ejecutando en este momento. Frente a la línea “1.1. *Coordinación de acciones con los actores del sector*”, reporta que se tiene todo lo referente a las asistencias técnicas y acompañamiento en términos de inspección, vigilancia y control que se realizan, con 12 espacios de trabajo con entidades administradoras de planes de beneficios y seguimiento. La línea “1.2 *Asistencia técnica y seguimiento actores del sector*”, hace referencia a procesos de inspección, vigilancia y control que se han tenido con 26 visitas de inspección, vigilancia y control a IPS con servicios de urgencias e internación. En la línea “1.3 *Atención solicitudes línea 123. Ambulancias básicas y medicalizadas*” se ha realizado la atención de la población con 90 incidentes reportados de noviembre a febrero. Frente a la línea “1.4 *Equipos de atención prehospitalaria salud mental y apoyo psicológico*” específicamente habla de los equipos de atención en salud mental, que, para el caso de la Calera, se hicieron 12 valoraciones relacionadas con este componente. En la línea “1.5 *Profesionales GRD para PMU y COE*” se realizó la participación en todos los espacios solicitados para los PMU y COE con un reporte de 26 espacios atendidos por los profesionales de gestión del riesgo. Frente a la línea “1.6 *Monitoreo intensificado eventos de salud pública*” hace referencia al abordaje territorial, especialmente a intervenciones relacionadas con temas de tamizaje, vacunación y otro tipo de intervenciones, en total se han intervenido en este plan a 39 familias vinculadas a las zonas donde se había tenido diferentes tipos de afectaciones. En cuanto a línea “1.7 *Caracterización familiar y comunitaria*” se vincularon 39 familias a Planes de Cuidado Familiar. En la línea “1.8 *Acciones de información y educación*” se tienen todas las acciones colectivas relacionadas con información, educación y comunicación asociadas a los eventos que pueden presentarse en las zonas con mayor afectación por la ola invernal, en ese sentido, se han capacitado 1.842 personas en diferentes espacios. Frente a la línea “1.9 *Unidades Móviles Salud Mental*” hace referencia a la operación de las unidades de salud mental que han estado funcionando permanentemente y en los espacios que se han requerido, pues se han desplazado a las zonas de mayor afectación. Finalmente presenta que para la línea “1.10 *Gestión territorial*” se realizó el despliegue de la línea operativa de equipos de atención en casa de “salud a mi barrio”, donde se han atendido hasta la fecha 2.142 personas, especialmente por medicina general y por psicología.

SECTOR INTEGRACIÓN SOCIAL

Posteriormente toma la palabra la Secretaria de Integración Social, Dra. Margarita Barraquer presentando las 6 actividades que tienen a cargo en el PAE; aclara que las líneas 2.1, 2.2 y 2.5 financiadas con recursos de Fondiger, aparecen en un 100% de ejecución, ya que fue suscrito el contrato, sin embargo, aún no se han utilizado esos recursos, reflejando el valor comprometido hasta el momento.

X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

Los recursos destinados en las líneas “2.1 Entrega comida caliente” y “2.2 Transporte de emergencia alojamiento transitorio” están disponibles en este momento; frente a esta última línea menciona que todavía no han tenido la necesidad de ejecutar nada ya que van por demanda. En cuanto a la línea “2.3 Alojamiento transitorio en hotel” se han atendido 29 hogares que concentraban un total de 70 personas, con recursos propios, estos son alojamientos que se pagan por 3 o cuatro días prorrogables a 3 o cuatro días más, dependiendo de la situación.

Continúa la presentación informando que en la línea “2.4 Bonos canjeables por alimentos” se tenía inicialmente \$21 millones de pesos y en el marco de las emergencias ya se han entregado el 71% de esos recursos, equivalentes a 103 bonos de alimentación para 6 días en un hogar con un promedio de cuatro personas. Frente a la línea “2.5 Menaje de emergencias” se encuentran disponibles el 100% de los recursos, el cual contempla: manta, toalla, kit de aseo personal y una linterna, menaje complementario al que entrega el Fondiger con cobijas y otros implementos necesarios para la atención de la emergencia. Finalmente, en la línea “2.6 Ayudas humanitarias de emergencia” que están definidas en vestuario y calzado para las personas afectadas, se han ejecutado el 37% de los recursos con 113 entregas.

SECTOR MOVILIDAD

Toma la palabra el Director (e) de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV, Dr. Pablo Emilio Muñoz quien manifiesta que tienen 4 actividades por valor de \$9.520 millones de pesos para atender la declaratoria de emergencia. En la primera línea “3.2 Obras de mitigación y estabilización” se realizó la intervención de cinco puntos inestables con recursos propios por valor de \$115 millones de pesos que correspondieron al tema de las topografías, estudios y diseños y algunos recorridos de verificación realizados de manera conjunta con el IDU, IDIGER, EAAB y la Alcaldía Local, se espera que la próxima semana se inicien las obras físicas para la ejecución de los \$1.000 millones asignados del Fondiger. Respecto a las líneas “3.4 Soporte Operativo” y “3.5 Insumos para la operación” éstos estaban asignados para un tema de suministro operativo de maquinaria que se iba a adquirir, sin embargo, dicha adquisición la realizará el IDIGER y por tanto en los comités técnicos realizados con el IDIGER se solicitó realizar la reasignación de estos a la línea 3.2.

Frente a la línea “3.6 Profesionales” se tiene contemplada la contratación de un ingeniero para el apoyo en la atención de la calamidad y en cuanto a la línea “3.10 Intervención de huecos y tapas de alcantarillas” se lleva un compromiso del 63,2% con el suministro de mezcla asfáltica, arrendamiento de maquinaria y mano de obra no calificada, donde se ha diseñado un cronograma de 9 meses, que atenderá 7 corredores principales acordados con el IDU. El primero tiene que ver con la avenida calle 127 entre la carrera séptima y la carrera



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

novena, allí ya iniciaron el pasado 10 de marzo y se tiene un 100% de las actividades en este corredor. El segundo corredor es, la avenida carrera 19, el cual inició el pasado 13 de marzo, allí se tiene el 68% de avance y en los próximos días se dará inicio en la avenida carrera 15 entre calles 134 y la calle 151, la avenida calle 134 entre las carreras 72 y la avenida carrera séptima. El quinto corredor es la avenida Constitución, entre la entre la transversal 60 y la avenida calle 80. Y el sexto corredor la primera de mayo entre la carrera 50 y la carrera 80, la avenida calle 34 entre la avenida Caracas y carrera 19 estos cinco corredores los estarán entregando a más tardar el 14 de mayo del presente año.

Para finalizar la señora Alcaldesa pregunta por el costo de la intervención en Chapinero, y el Dr. Luis Ernesto Bernal, Director de Conservación de Infraestructura del IDU menciona que las estructuras que están en el sector de San Luis que son el de Puente Piedra tienen un costo de \$458 millones de pesos y la Sureña de \$364 millones de pesos; esto corresponde a estudios, diseño y construcción; no obstante, se solicita se revise puntualmente los valores estimados presentados de manera puntual con el Alcalde Local.

A

SECTOR HÁBITAT

Toma la palabra la Secretaria de Hábitat, Dra. Nadya Milena Rangel e informa que para el sector hábitat se tienen dispuestos en el PAE \$27.965 millones de pesos, de los cuales \$20.845 millones de pesos son recursos propios de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado y \$7.120 millones de pesos son recursos del Fondiger que se ejecutan en 3 entidades: Aguas de Bogotá, Caja de Vivienda Popular y esta Secretaría. Frente a la línea “4.2 Recolección, barrido y limpieza” se realizó la intervención después de los deslizamientos en las quebradas Mocarí y San Antonio, Puente de Piedra y la Sureña, en el marco de la emergencia que surgió en la Calera. En cuanto a la línea “4.3 Aplicación instrumento financiero a 230 familias evacuadas de zonas de riesgo” desde la Secretaría se ha trabajado con el IDIGER, para ser la complementariedad desde la Secretaría de los recursos que se invierten para entregar arrendamiento o alivio de arrendamiento, donde los primeros recursos que se invierten son los del IDIGER, una vez culminan los primeros tres meses se solicitan los recursos para completar los 6 meses que se habían acordado que se iban a entregar a las familias, derivado de los acuerdos voluntarios de evacuación de los distintos territorios. Por eso hasta ahora no se han utilizado los recursos previstos dentro de la Secretaría ya que apenas se están cumpliendo los tres meses de las familias que han sido evacuadas de los distintos territorios.

En cuanto a la línea “4.4 Programa de Reasentamiento por relocalización transitoria” a cargo de la Caja de Vivienda Popular, se emitieron hoy los conceptos de riesgo en los barrios Santa Cecilia y Yomasita por parte de IDIGER, los cuales quedan notificados a la CVP la próxima semana, para que la Caja inicie su trámite de reasentamiento. Para finalizar en la línea “4.5 Mantenimiento integral parques ecológicos” desde la EAAB en alianza con Aguas

A



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

de Bogotá se ha realizado el mantenimiento de 127 ha de franja terrestre de los humedales, la extracción de residuos sólidos de las zonas de las franjas acuáticas de los humedales, actividad que tiene un avance del 64%. Y en la línea “4.6 Extracción de residuos” donde está el mayor volumen de recursos por \$14.364 millones de pesos, se ha ejecutado el 52% en 191.527 metros de limpieza, intervenciones en sumideros para hacer justamente limpieza de estos y extracción de residuos sólidos por 17.256 m3.

SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO

Se continúa con la intervención del Secretario de Desarrollo Económico, Dr. Alfredo Bateman quien informa que en la línea “6.2 Traslado presupuestal a SDDE para oferta institucional – IDT” se tenía proyectado realizar un traslado de recursos el cual no fue necesario ejecutar, ya que desde la Secretaría se realizó la caracterización de todas las empresas del tejido productivo de la Calera, donde se tuvo una caracterizaron de 292 unidades productivas, de esas quedaron para aplicar a impulso local cerca de 160 unidades productivas, las cuales ya hicieron todo el proceso que se capitalizó con los recursos de impulso local, para que al terminar marzo se concluyan las unidades faltantes. Esta actividad se llevó a cabo por demanda.

SECTOR GOBIERNO

Toma la palabra el Secretario de Gobierno, Dr. Felipe Jiménez manifestando que el sector gobierno se le asignaron \$792 millones de pesos. Así las cosas, frente a la línea “7.2 Manejo de conflictividad social SDG e IDPAC” se habían proyectado \$204 millones de pesos por si era necesario contratar más gestores y gestoras para atender la emergencia invernol, sin embargo, al momento no ha sido necesario contratar más gestores, y por tanto lo que se ha hecho es hacer una mayor movilización de transporte y de recursos para el bienestar de los gestores, para poder cubrir todos los puntos. En cuanto a la línea “7.5 Intervención temporal punto crítico vereda El Verjón - Alcaldía Santa fe” menciona que los recursos no han sido utilizados ya que desde la UAERMV se va a adelantar dicha intervención en este sector y por tanto en la presente sesión el Alcalde Local va a solicitar la reasignación del punto crítico para poder intervenir otros sectores priorizados.

El Dr. Jiménez cede la palabra al Alcalde Local de Usme Dr. Dorian Coquies quien manifiesta que tienen dos puntos críticos en la localidad, el primero es el en el sector Altos del Pino, donde el primero de noviembre del 2022, se presentó un fenómeno de remoción en masa, el cual fue atendido y el segundo fue en el parque el portal del divino donde se hicieron las visitas y se realizaron algunas intervenciones en ambos puntos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SECTOR AMBIENTE

Inicia la presentación la Secretaria de Ambiente Dra. Carolina Urrutia informando que al sector ambiente contaba con un presupuesto de \$2.209 millones de pesos, distribuidos en \$107 millones de recursos propios y \$2.102 millones eran apalancados a través de Fondiger. Frente a la línea “8.1 Acotamiento de quebradas y cuerpos de agua” se tenían destinados \$144 millones de pesos, sin embargo, teniendo en cuenta que el tema de estudios y diseños es tan demorado, definieron que este recurso es mejor trasladarlo a silvicultura para ejecutar el resto de las actividades faltantes en esa línea.

En cuanto a la línea “8.2 Acotamiento de quebradas y cuerpos de agua” menciona que hasta el momento no se ha requerido el recurso por parte del IDIGER, sino que, con recursos propios, se vienen desarrollando los estudios detallados de amenaza y riesgo que permitirán generar los insumos para la actualización cartográfica de amenaza y riesgo por lo cual estos recursos deberán ser reasignados. Asimismo, frente a la línea “8.5 Adiciones contratos grupo silvicultura” menciona que se ha tenido mucha demanda en temas de arbolado y que por ende la línea “8.8 Equipo expedición de conceptos y permisos” se va a eliminar, ya que el equipo de silvicultura ha trabajado ambos componentes.

Frente a la línea “8.6 Contratación de personal actualización del SIGAU – JBB” menciona que, a la fecha desde el Jardín Botánico de Bogotá, no se ha requerido el recurso para esta actividad. Y Finalmente en la línea “8.9 Manejo de arbolado en Riesgo - JBB” se ha ejecutado un 24% y esta ha sido una de las actividades que mayor demanda ha tenido.

SECTOR TRANSVERSAL

Toma la palabra el Director General del IDIGER Ing. Guillermo Escobar Castro informando que a nivel transversal se tenían \$4.804 millones de pesos en 12 líneas de acción enfocadas en garantizar efectivamente las condiciones de operación de los diferentes grupos operativos y el resto de las entidades del SDGRD-CC.

En cuanto a la línea “9.1 Combustible - IDIGER” menciona que se tiene cubierto y se ha dado el apoyo con el suministro a todas las entidades que lo han requerido. Frente a la línea “9.2 Refrigerios - IDIGER” manifiesta que se cuenta con los refrigerios para la atención de emergencias y el apoyo a entidades del SDGRD-CC y de la línea “9.3 Transporte - IDIGER” se ha realizado el apoyo al equipo del IDIGER tanto para la atención de emergencias como para las actividades de asistencia técnica. Asimismo, frente a las líneas “9.4 Baños portátiles - IDIGER”, “9.5 Kit noche - IDIGER”, “9.6 Kit Aseo - IDIGER”, “9.7 Kit Cocina - IDIGER”, y “9.8 Ferretería - IDIGER” se ha venido realizando el suministro para la atención de las emergencias que se han venido presentando. En cuanto a la línea “9.10 Ayudas

pecuniarias- IDIGER” manifiesta que se han atendido a 149 familias de 323 caracterizadas durante el periodo de noviembre a la fecha.

RESUMEN SOLICITUD DE MODIFICACIONES

De acuerdo con lo presentado por cada uno de los sectores, el Secretario Técnico del Consejo Dr. Guillermo Escobar presenta el consolidado de las solicitudes de modificación al Plan de Acción Específico de la siguiente manera:

SECTOR	LÍNEA	RECURSO PROGRAMADO	SOLICITUD	VALOR FINAL
Integración Social	2.2 Transporte de emergencia para el traslado de personas al beneficio de alojamiento transitorio - SDIS	\$90*	Ampliar el alcance de la línea para incluir el transporte para el traslado del personal y equipos de trabajo de la SDIS, quedando así: 2.2. Transporte de emergencia para traslado de personas afectadas, de personal y equipos de trabajo para la atención de emergencias.	\$90*
Movilidad	3.4 Soporte Operativo - UAERMV	\$984*	Eliminar y reasignar el recurso a la línea 3.2 Obras de mitigación y estabilización – UAERMV	\$4.484*
	3.5 Insumos para la operación - UAERMV	\$2.500*		
Hábitat	4.3 Aplicación instrumento financiero a 230 familias evacuadas de zonas de riesgo - SDHT	\$2.500*	Ajustar el número de familias a atender quedando así: 4.3 Facilitar la evacuación de zonas de riesgo a través de la aplicación de un instrumento financiero que permita satisfacer las necesidades de vivienda de los hogares afectados	\$2.500*
Desarrollo Económico	6.2 Traslado presupuestal a SDDE para oferta institucional - IDT	\$180	Reasignar responsable de esta línea a la SDDE	\$180
Gobierno			Alcaldía Local solicita reasignación de punto crítico ya que la UAERMV va a adelantar dichas intervenciones en este sector quedando así:	
	7.5 Intervención temporal punto crítico vereda El Verjón - ALCALDIA SNTAFE	\$150*	7.5 Señalización, aislamiento y protección temporal en puntos críticos en los que se evidencian movimientos en masa para proteger el paso vehicular y peatonal que se presenta en la Localidad de Santa Fe	\$150*

SECTOR	LÍNEA	RECURSO PROGRAMADO	SOLICITUD	VALOR FINAL
Ambiente	8.1 Acotamiento de quebradas y cuerpos de agua - SDA	\$144*	Eliminar línea y reasignar recurso a la línea 8.5 quedando así: 8.5 Adiciones a los contratos y contratación nueva del grupo de evaluación y seguimiento de silvicultura, en el marco de la calamidad pública	\$594*
	8.2 Acotamiento de quebradas y cuerpos de agua. Componente geomorfológico - IDIGER	\$108*	Eliminar línea y reasignar recurso, se propone a la línea 8.9 Manejo de arbolado en riesgo (Tala) en Bogotá Región (espacio público, institucional, privado y rural) a cargo del JBB	\$1.108*
	8.8 Equipo expedición de conceptos y permisos - SDA	\$107	Eliminar línea no se requirió el recurso.	-

*Recursos fuente FONDIGER.

Así las cosas, se somete a votación la modificación del Plan de Acción Específico de la Calamidad Pública Decreto 513 de 2022, el cual es aprobado por unanimidad.

4. Pronóstico del tiempo ¿Qué nos espera?

El Ing. Guillermo Escobar continúa su presentación informando que ha finalizado el fenómeno de la niña, adicional se ha venido revisando los diferentes modelos meteorológicos que existen en el mundo y actualmente se tiene un 97% de probabilidades de continuar neutrales, tendiendo a subir muchísimo más la condición de presentarse un fenómeno del niño a finales del año. Así mismo, indica que por las condiciones anteriores esta situación se ve reflejada en la región latinoamericana; tales como la ciudad de Lima que se presentaron emergencias de ciclones por inundaciones, tormentas y esto obedece al cambio de un fenómeno de la niña a un fenómeno del niño para el hemisferio norte.

Continúa la presentación informando que se esperan condiciones normales dentro de los promedios históricos que se vienen registrando en la red hidrometeorológica y que corresponden a los pronósticos de precipitaciones para marzo, abril y mayo; cabe resaltar que el mes de abril siempre es el más lluvioso de esta primera temporada de lluvias, empieza a disminuir en mayo, y se espera que el mes de junio sea deficitario en los procesos de las lluvias que se puedan presentar.

Así mismo, señala que acorde a los registros en las estaciones del IDIGER, se ha dividido la ciudad en 6 zonas hidroclimáticas, la nororiental, centro oriental y la suroriental y lo mismo hacia el sector occidental. No se ha sobrepasado en ningún momento algunos picos, salvo en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

la localidad de Suba en el mes de enero, que se presentaron unas precipitaciones importantes hacia el sector del aeropuerto y en la zona sur de la ciudad, hay un parte de tranquilidad con las precipitaciones que se han dado. Adicional informa que están bastante bien los niveles de los cuerpos de agua de Bogotá y dejando que, en lo corrido del primer trimestre, se han presentado 11.000 eventos, donde la mayor afectación que se ha presentado son 7.258 casos de arbolado, donde el Jardín Botánico y la UAESP han trabajado muchísimo en el proceso de recolección y demás actividades.

Adicionalmente, el Ing. Guillermo Escobar informa que acorde a la solicitud de la señora Alcaldesa en la reunión del mes de enero, se ha efectuado la revisión de los temas pendientes en cada uno de estos puntos críticos tales como la Calera, la Circunvalar, Choachí, Verjón, y Paraíso. Adicional informa que, en conjunto con el Ejército Nacional, la Brigada 13, la Brigada de prevención y atención de desastres, se han adelantado acciones preventivas para que efectivamente no se presenten tantas situaciones de emergencia.

También expone a los participantes sobre la vía camino al Meta, donde indica que se ha venido mejorando la condición del drenaje para que efectivamente no se tenga que cerrar esa vía y que los habitantes estén mucho más tranquilos; agradece al Ejército Nacional porque efectivamente en época de lluvia el canal funciona de manera adecuada y se ha generado la limpieza que corresponde, adicional la vía ha respondido a pesar de las lluvias copiosas que se presentaron en las dos semanas anteriores de marzo. En cuanto a la vía de la circunvalar, se ha adelantado todas las acciones que técnicamente funcionan como medida de estabilización primaria, cumpliendo con los ángulos de reposo de los materiales que allí se encuentran y si hay condiciones que son estructurales, seguramente en algunos de los tramos y que tanto el Instituto de Desarrollo Urbano - IDU y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial vienen tratando de intervenir. Así mismo, indica que en la localidad de Chapinero, se han realizado bastantes revisiones con el Ejército en cuanto a la recolección de residuos, limpieza de alcantarillados recogiendo todo el material de transporte propio del agua de escorrentía.

En cuanto al sector del Paraíso, ya está en curso el proceso tanto de monitoreo como estudios y diseños y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial realizó un reparcho inicial; señala también que los muros que se hicieron hacia el 2012 por parte de Colombia Humanitaria ya presentan algunos agrietamientos propios de la tracción que tiene, debido a que toda esa masa que se está deslizando y adicional se ha evidenciado algunos esquemas de socavación en el río Arzobispo en la parte más baja de este sector de la vía de la Circunvalar; razón por la cual se está invirtiendo aproximadamente \$1.500.000.000 millones de pesos para poder tener los estudios y diseños y efectivamente darle una solución adicional a ese tramo de la Circunvalar.

También en el Canal Sucre, junto con el Ejército Nacional se realizó un reacomodamiento de las aguas de escorrentía y reconfiguración de tierra de lo que se ha perdido con ese deslizamiento en este sector; adicional el Acueducto ha venido haciendo la limpieza de las canalizaciones de la parte alta de los cruces de la vía y se considera que con las lluvias que se puedan presentar y estas intervenciones, se minimiza el impacto que pueda tener sobre las viviendas del costado norte de dicho Canal.

La señora Alcaldesa indaga sobre el monitoreo de ese deslizamiento que podría indicar hasta ahora; a lo cual el Ing. Guillermo Escobar, responde que hay días en los que se tiene movimientos de 3 mm y hay días en que queda bastante quieto; adicional informa que el día anterior, precisamente se estaba realizando un recorrido con los técnicos del IDIGER y con la Personería de Bogotá y fue donde se evidenció que puede haber una condición conexas entre lo que pasa en el Canal Sucre, la ladera que va del Paraíso y la socavación del río Arzobispo; así mismo indica que dentro de un mes espera poder dar avances de todo ese monitoreo instrumentalizado y lo que vaya avanzando la consultoría.

No obstante, señala que si se evidencia una condición de alertamiento mayor, se avisará con tiempo a la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de estar suficientemente coordinados para efectuar cierres, si es del caso, y los desvíos correspondientes con todo el equipo de la Secretaria.

La señora Alcaldesa indaga por el sector de Santa Cecilia, a lo cual el Ing. Guillermo Escobar indica que está totalmente estable. Continúa la presentación informando que la Quebrada Moracé, ubicada en la localidad de Chapinero, junto con el Alcalde Local se ha venido realizando todo el trámite de limpieza permanente, sin embargo, señala que lo que se limpia en un día, amanece tapado al día siguiente, pero se continua trabajando con el equipo de Aguas Bogotá, para que efectivamente se mantenga limpio cada uno de los puntos en el cruce de la circunvalar con la Quebrada Moracé. Adicional menciona, que la limpieza en la quebrada San Antonio se realizó en conjunto con la empresa de Aguas Bogotá y se efectúa tres veces por semana; en la parte de Puente de Piedra, se hace la limpieza, pero indica que junto con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial se está verificando como se realiza la condición de reforzamiento o cambio de la placa que es precisamente la curva que corresponde al tránsito.

Continúa su presentación el Ing. Guillermo Escobar indicando que en la Quebrada la Sureña se sigue realizando limpieza con Aguas Bogotá dentro de los recursos que están disponibles y adicional se han adelantado otra serie de acciones. Adicional informa que en conjunto con otras entidades se han venido realizando acciones, entre ellos el barrio Mariscal Sucre donde se realizó todo el proceso de cubrimiento del material deslizado, e informa a la señora Alcaldesa que ese punto ya se encuentra priorizado para estudios y diseños, y se efectuaron las acciones inmediatas para no tener mayor afectación.

Adicionalmente informa sobre el estado de la vía a la Calera, donde menciona que se ha continuado realizando las acciones conjuntas con el Jardín Botánico en cuanto al trozado la limpieza de los diferentes puntos, y se está haciendo un barrido cada semana sobre ese sector. A respecto la señora Alcaldesa afirma que no se ha terminado la poda sobre la Avenida Circunvalar, a lo cual la Secretaria Distrital de Ambiente Dra. Carolina Urrutia indica que no es que no hayan terminado la poda, sino que este material crece una y otra vez, incluso indica que se ha buscado a entidades privadas para lograr una solución permanente.

Continúa su presentación indicando que en la localidad de Santa fe, y en particular la vía Choachí, se requiere una intervención estructural, no obstante se ha venido haciendo la remoción de material con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, facilitando así el proceso de movilidad. En cuanto a la vía el Verjón, la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial realizará las intervenciones que correspondan a lo largo de esa vía, no obstante, hay unos puntos que corresponden efectivamente para hacer un control efectivo con bioingeniería y que ya viene adelantando esta Entidad en tres puntos críticos.

Al respecto la señora Alcaldesa indaga sobre cuando está terminada esta actividad, a lo cual el Dr. Luis Ernesto Bernal, Director de Conservación de Infraestructura del IDU indica que ya se tienen los estudios y diseños para la próxima semana iniciar en esos puntos críticos y adicional explica sobre la parte que se afectó en la vía principal y las intervenciones que se están efectuando en ese punto.

Por otra parte, el Ing. Guillermo Escobar informa que según el pronóstico de lluvias para los meses de octubre, noviembre y diciembre es donde más se va a presentar el Fenómeno del Niño y lo que queda del resto del año van a ser lluvias dentro de los promedios históricos según los modelos. Así mismo, explica que siguen funcionando las estaciones hidrometeorológicas; se va a ubicar la estación en Sumapaz, con el fin de poder tener mayor condición sobre la zona rural y así cualquier alertamiento se estará abordando de manera oportuna.

La Alcaldesa indaga si finalmente se dispuso de un equipo de bomberos en Sumapaz en coordinación con la Brigada, a lo cual el Director de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá Dr. Diego Moreno indica que esta intermitente, es decir el equipo entra y sale acorde a las condiciones que se presenten, así mismo, indica que se trabajó con la formación del equipo de alta montaña de Sumapaz, y cuando se tienen pronósticos que no estén apuntando a posibles amenazas, se envían a los equipos rotativos, pero hasta el momento no se han enviado completamente, ya que es muy dispendioso logísticamente.



5. Operativo Semana Santa Línea Tibitoc Casablanca

La doctora Cristina Arango Olaya, Gerente General de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, EAAB -ESP inicia la presentación sobre el operativo de Semana Santa de la línea Tibitoc Casablanca e indica que es un reto importante ya que esta línea es una de las más importantes de la ciudad; adicional señala que el operativo a realizar es básicamente en la avenida Boyacá cerca al Centro Comercial Titán en el separador central; resalta que durante su presentación van a intervenir diferentes profesionales del Acueducto. Se explica que la línea consta de 51 km de longitud y que actualmente se está rehabilitando y se encuentra en la tercera fase de este proceso, está comprendida entre la calle 80 y el tanque Casa Blanca ubicado en Arborizadora Baja en inmediaciones de la Escuela de Carabineros; así mismo informa que de ese tramo ya se rehabilitó el subtramo sur comprendido entre la calle 39 sur con Boyacá y el tanque Casa Blanca y que dicha obra se puso en operación en abril de 2022 y en la actualidad se está realizando una línea paralela sobre la Avenida Boyacá, en el costado occidental, a través de una tecnología que es micro tunelería. De igual modo señala que en el transcurso de la operación presentó varios fallos: uno de ellos catastrófico y falla por colapso, por lo cual se realizaron todos los estudios y determinaron la necesidad de rehabilitar los tramos. Seguidamente expone cada uno de los tramos rehabilitados y la fecha de su ejecución y las etapas de rehabilitación del tramo 3.

De igual manera, indica los avances presentados a la fecha tales como la construcción del 60% de los pozos, hincado de tuberías, soldaduras interiores e instalación de tuberías y accesorios y señala que la función de esta tubería es darle confiabilidad del suministro de agua a la ciudad, mejorar las presiones en la zona occidental, y disminuir las vulnerabilidades en el suministro, para mayor confianza y resistencia del sistema de suministro del acueducto de la ciudad.

Continúa su presentación explicando cómo funciona el operativo de empate de la Manija de 60", que consiste en instalar una T para realizar un empate al sur del puente de la calle 80 con el pozo de lanzamiento; igual indica las vías que se encuentran afectadas, en especial el punto de los dos carriles centrales de la Avenida Boyacá frente al Centro comercial Titán Plaza, debido a la construcción de una cámara que tiene un volumen de 800 metros cúbicos y es allí donde se va a instalar la pieza T de aproximadamente 20 toneladas, la cual va pre ensamblada y consta de 3 válvulas de 60 pulgadas.

Seguidamente presenta el cronograma de actividades, donde señala que iniciaría a las 0:00 h del martes 4 de abril y finalizaría a las 12:00 h del sábado 8 de abril; así mismo indica que para poder ejecutar el trabajo se debe generar una restricción en la prestación del servicio de acueducto, y expone las dos razones fundamentales para hacer el operativo en Semana Santa: La principal es que el consumo de la ciudad baja alrededor de 400 L por segundo en esta

zona; y la otra para minimizar la afectación de movilidad. Así mismo explica los consumos actuales y sistema de suministro en la zona.

Del mismo modo indica que en la situación prevista, en Semana Santa el consumo será de 5.700 litros por segundo, razón por la cual se realiza el operativo en esa semana e informa sobre una restricción importante en el tramo entre la calle 127 y la calle 80 ya que se debe suspender ese tramo, para poder llegar al empate de la tubería, y esto no permite que el agua se dirija hacia el occidente; permitiendo así que la distribución del sistema entregue un caudal que tiene un déficit frente a los 5.700 litros por segundo l/s, que es lo que necesita consumir la zona en Semana Santa, es decir un déficit de 2.000 litros por segundo al cual se le debe dar manejo.

Frente al impacto, se señala que evidentemente se generará la restricción del servicio e indica que lo que se va a realizar es suspender el servicio durante 24 horas alternadamente; es decir el martes desde las 00:00 horas hasta las 24 horas y el jueves entre las 00:00 horas hasta las 24 horas en las localidades de Kennedy, Fontibón y los municipios occidentales, es decir aproximadamente 1.400.000 personas, de las cuales son 900.000 en Bogotá y 350.000 alrededor en los municipios de Occidente; y los días miércoles y viernes, también entre las 00:00 h y las 24 horas se restringirá el servicio en la localidad de Bosa, una parte de Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Puente Aranda. Así mismo, informa que durante la ejecución de las obras se presentará una baja presión entre las 10:00 horas de la mañana y las 15:00 horas de la tarde, en la parte occidental de Engativá en especial cuando la ciudad realiza sus consumos normales. Así mismo, informa que este tipo de restricción se tendrá también en la localidad de Bosa occidental y Class Roma; adicional cuando en la localidad de Fontibón se cuente con servicio se presentará una restricción desde las 10:00 horas de la mañana y las 15:00 horas de la tarde y en la parte occidental de Fontibón se bajará la presión en el sistema.

Así mismo, resalta que se debe hacer un movimiento de los sentidos del flujo del agua en las tuberías y cambio en los caudales de operación, eventualmente se pueden presentar problemas de color y turbiedad, pero esto no afecta de ninguna manera la potabilidad, para esto se realiza la apertura de hidrantes, en forma sistemática en los días previos.

Continúa con la presentación informando el esquema de racionamiento de los días martes y jueves en Kennedy, Fontibón y municipios de Occidente, alrededor del 1.900.940 litros por segundo y 1.237.000 habitantes afectados, de los cuales son alrededor de 300.000 en los municipios; y el segundo esquema que comprende Bosa, Tunjuelito y Puente Aranda y parte de Ciudad Bolívar y la parte occidental de Engativá durante los cuatro días tendrá presión baja entre las 10:00 horas de la mañana y las 15:00 horas de la tarde debido a las condiciones de demanda.

Seguidamente expone el impacto que se tendría en la ciudad, entre ellos hospitales y centros de salud ubicados en la zona afectada; adicional en el Aeropuerto el Dorado (situación que fue informada en su momento a esa entidad), Zona Industrial de Fontibón y Terminal de Transporte; e indica las recomendaciones que realiza la empresa de Acueducto tales como que cada vivienda o cada sitio tenga un tanque de almacenamiento para 24 horas y que sea operativo, adicional informa que las estaciones de los bombeos internos, funcionaran para clínicas, hospitales y centros de concentración pública.

Expone también el programa de los hitos de control que están referidos a la operación y operaciones intermedias en la ejecución de la obra; la cual debe estar terminando el viernes 7 de abril a las 17:00 horas de la tarde y a partir de ese momento se inicia la operación de apertura de válvulas y llenado del tramo que se aisló; y posteriormente apertura de las válvulas directas finalizando a la media noche de esa misma fecha e iniciando la recuperación de la zona del servicio que en este momento afecta algunas zonas de las localidades de Bosa, Tunjuelito, Ciudad Bolívar y parte de Puente Aranda y se espera que el sábado 8 de abril al medio día la situación se encuentre totalmente normalizada.

Frente al operativo de carro tanques, indica que se tienen dispuestos alrededor de 6 puntos de carga y se trabajarán con dos enfoques: el primero asignado a sitios prominentes tales como el Hospital de Kennedy, Hospital de San Pablo de Fontibón; y los otros carro tanques, para atender a la comunidad por demanda; también señala que este tema se está coordinando con la Secretaría Distrital de Salud para identificar los puntos que esta entidad considera fundamentales para tener una asignación de carro tanque permanente y la entrega del mismo a la comunidad; los otros sitios se atenderán por demanda.

Continúa la presentación el Gerente del Servicio al Cliente informando que se han realizado procesos de divulgación del operativo que son relevantes y a su vez considera importante que los alcaldes locales conozcan de primera mano este requerimiento por parte de la Empresa de Acueducto, adicional indica que se ha realizado una presentación con entidades distritales y con los municipios de Funza, Madrid y Mosquera y la Empresa Pública de Cundinamarca con el fin de buscar apoyos. Adicional informa que han realizado la presentación del operativo en los Comités Locales de Emergencia de algunas localidades, comunicados de prensa para las localidades y piezas de información y dependiendo de los días de racionamiento; para los medios de comunicación masivos se realizaran cuñas radiales, se tiene programado realizar una rueda de prensa el día 27 de marzo, para a través de los medios, generar un mayor impacto en la divulgación del operativo; adicional se tiene toda una estrategia con el Call Center, no solo con llamadas sino también con mensajes de texto.

Durante el desarrollo del operativo se va a contar con dos Puestos de Mando Unificado, adicional se realizó la presentación en los Consejos Locales de Gestión del Riesgo de Kennedy y Engativá el pasado 16 de marzo y para la localidad de Bosa el 28 de marzo. Para

la próxima semana se tiene previsto con la localidad de Puente Aranda, pero está en confirmación la fecha de realización del Comité Local; para el 30 de marzo está programado Ciudad Bolívar y Tunjuelito; lo anterior según la agenda que se tiene establecida.

Así mismo indica que a través del Call Center, se tiene previsto realizar un envío de 162.876 mensajes de texto a usuarios y mensajes de voz a 141.000 usuarios, con base en la información que se tiene en la base de datos comercial para asegurar el contacto de todos los usuarios para alertas tempranas antes del 27 de marzo.

También se definió y se socializó los guiones para informar a través del Call Center y ya se tiene todo el proceso de grabación del cabezote para el IDRD; adicional se tiene definidas unas actividades preventivas en terreno a cargo de las cuatro zonas de servicio afectados; se excluyó la zona 1 la cual estará como apoyo para otro tipo de contingencias y se realizará un drenado preventivo por temas de posible coloración del agua en los sectores de Kennedy, Engativá, Bosa, Ciudad Bolívar y Tunjuelito, y en algunas partes de Puente Aranda.

Así mismo, indica que como es un trabajo de terreno se tiene previsto la consolidación de los equipos donde va a estar disponible todo el personal operativo para los movimientos en las redes menores y el apoyo al sistema matriz; y del mismo modo se realizará volanteo directo en las localidades que van a estar afectadas directamente.

Señala, que durante el operativo se tendrá un esquema que se intercomunicará en las diferentes escalas del operativo, un PMU general en el centro de control operativo, donde todas las entidades del distrito estarán convocadas en especial las que participan en este Consejo, se tendrá una comunicación bidireccional con el IDIGER, Bomberos, Policía Nacional, Secretaría Distrital de Salud, para cualquier evento que pueda coincidir con la evolución del operativo; adicional el Call Center que funciona 24 horas junto con la línea 116 para atender las inquietudes de la comunidad y una interface permanente con los municipios de Occidente, como lo son Funza, Madrid y Mosquera, que serán afectados en este espacio de tiempo; también de la misma forma en que se realicen las suspensiones. Se realizará también unos Puestos de Mando Unificado que estarán localizados en cada una de las zonas operativas de la empresa, y se contará con un contacto directo con los alcaldes locales y sus equipos. Estos van a estar ubicados en las sedes de la empresa en Santa Lucía, para la zona cuatro, para la zona dos en la empresa y en Fontibón para la zona 3 y estarán bajo la responsabilidad de cada uno de los gerentes de zona, quienes estarán liderando las actividades operativas.

Para finalizar la presentación, indica que se realizarán unas actividades en terreno donde se va a apoyar los movimientos de aislamiento y recuperación del servicio, condiciones especiales de posible coloración del agua y logística de carro tanques y adicional todo lo que se pueda presentar alguna otra contingencia localizada por fuera del área de impacto, el equipo operativo de la empresa estará dispuesto para atender.

Por su parte la señora Alcaldesa indaga sobre cuantos carrotaques había en su momento para la emergencia en Usme, a lo cual la Gerente del EAAB Dra. Cristina Arango responde que se alcanzó a tener en el pico máximo 27 carrotaques; sin embargo, la Alcaldesa manifiesta que eso equivale a un décimo de la población que se va a afectar en la obra. Al respecto la doctora Cristina explica que no hay más carrotaques, que se ha llamado al contratista y los veinte que se van a utilizar son los que realmente están en la ciudad. Adicional, indica que como las suspensiones son de menos de 24 horas, no se ha podido encontrar más carrotaques porque realmente no hay en la ciudad, los de la Empresa Pública de Cundinamarca se van a necesitar en los municipios de Mosquera, Funza y Madrid; y Bogotá operara con los 20 carrotaques del contratista.

La señora Alcaldesa indica que esto no es suficiente para atender esta contingencia y que se pueden presentar saboteos, paros entre otro tipo de situaciones por la escasez de agua. Al respecto la Dra. Cristina Arango manifiesta que la idea que es realizar la suspensión del servicio de manera intercalada, es decir martes y jueves; y miércoles y viernes. Adicional, expone que en conjunto con el IDIGER se van a usar los tanques fijos o estacionarios, previo concepto favorable de la Secretaria Distrital de Salud para saber si en la práctica es viable o no. Por su parte, el Secretario Distrital de Salud Dr. Alejandro Gómez, indica que se puede revisar básicamente desde la línea de agua, las ubicaciones, las condiciones y las características de uso, en términos de orientación de esa agua y revisar la mejor opción en términos que se pueda usar sin generar riesgo a la población. Al respecto la EAAB aclara que son 24 horas máximo que se suspenderá el servicio en una zona, y se tiene la oportunidad de volver a llenar los tanques internos en las zonas de racionamiento establecido.

Por su parte, la Cruz Roja manifiesta que pueden realizar el préstamo de 5 carrotaques y por parte de la Defensa Civil de 4 carrotaques y 2 carrotaques del Cuerpo Oficial Bomberos para apoyar el operativo, solo se pide soporte para el suministro del combustible el cual es asumido por el IDIGER. Por su parte la Dra. Cristina Arango menciona que coordinará con el Ing. Guillermo Escobar y los Alcaldes Locales, los puntos fijos de ubicación de carrotaques y tanques fijos. Así mismo menciona que las inquietudes que surjan por parte de los Alcaldes serán resueltas en los respectivos Puestos de Mando Unificados – PMU.

Para finalizar la señora Alcaldesa indica que como se aproxima el Consejo Regional, propone que se convoque al Gobernador de Cundinamarca y a los Alcaldes de estos municipios para coordinar todas las acciones sobre este tema y poder generar una rueda de prensa que integre todos los aspectos.

6. Propositiones y varios.

Para finalizar, el Secretario Técnico, Ingeniero Guillermo Escobar pregunta si existe algún tema adicional por tratar, frente a lo cual, ninguno de los miembros manifiesta tener algún asunto en este punto del orden día, por lo cual la Señora Alcaldesa da por terminada la sesión.

7. Toma de Decisiones.

Icono	Decisión
	Aprobación de la modificación del Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 513 del 14 de noviembre de 2022. Síntesis: Modificación del Plan de Acción Específico de la Calamidad Pública Decreto 513 de 2022

8. Compromisos

Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
Ajustar el Plan de Acción Específico derivado de la calamidad pública declarada mediante el Decreto 513 del 14 de noviembre de 2022 de acuerdo con las modificaciones aprobadas.	Guillermo Escobar Castro	IDIGER	17-Marzo-23

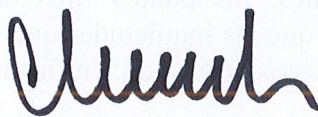
9. Conclusiones

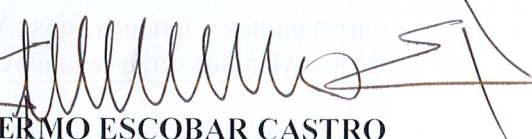
En este estado de la reunión y agotado el orden del día, siendo las 05:05 pm del viernes 17 de marzo de 2023 se da por terminada la sesión.

Se anexa la presentación realizada durante la sesión.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: No aplica.

En constancia firman,


CLAUDIA NAYIBE LÓPEZ HERNÁNDEZ
Alcaldesa Mayor
Presidenta


GUILLERMO ESCOBAR CASTRO
Director General IDIGER
Secretario Técnico

Anexos: - Presentación CDGR-CC sesión 17 de Marzo.

Proyectó: Lorena Cárdenas Rodríguez. Contratista Dirección General IDIGER.

Revisó: Carlos Andres Córdoba. Jefe Oficina Asesora de Planeación IDIGER.

Aprobó: Guillermo Escobar Castro. Director General IDIGER.